

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO):	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 18:28:51					
FACTOR DE BUSQUEDA	OR DE BUSQUEDA: IP: 165.22.								
REPUBLICA DE COLOMBIA									
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO									
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA									

	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																	
	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																	
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																		
11:56 p.m. 27/04	/2007																	
JUZGADO DE EPMS CIUDAD FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)																		
008					CALI (VALLE)					11/12/2018								
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N				Municipio Corpo			oración		Cod. Sala	- 11	Cons. Despacho		- 11	AÃf±o	Rad	RadicaciAJA		Recurso
Turbion fue				193	19318		31		89			001		2010	00004			00
1. DATOS DEL PROCESO																		
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																		
FISCALIA 05-004 GRUPO CONTRA LA ADMINISTRACION DE POPAYAN 63085																		
AUTORIDADES	FISCALI	A SEC	CIONA	L DE C	GUAP:	I - CA	AUC	A						63085)			
QUE		O PRC	O PROMISCUO DEL CIRCUITO DE GUAPI - CAUCA									19318-31-89-001-2010-00004						
CONOCIERON	TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN 19318-31-89-001-2										010-	00004						
	CORTE	SUPRE	EMA D	E JUST	ICIA									45257	7			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CON	NDENA	DOS	1		TOTAL PRESOS 0			0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos			#3	#4	#	5	#6	#7	#	8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios		6 18																
					2.[OATC)S D	E LA	SENTI	ENC	CIA							
					SEI	NTEI	NCIA	A ANT	'ICIPA	DA	NO							
INSTANCIA FALLADORA							FECHA (DD/MM/AAAA)					EJECUTORIA				cdno y folios		
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE GUAPI						12/07/2013									2 1			
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE POPAYAN						07/07/2014								3 20	3 20			
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA					16/12/2015						4 3							
FECHA DE LOS HECHOS																		
19/04/2001																		
						3. CI	ASE	E DE 1	PROCE	ESC)							
Contra la admini	straciòn	pùbli	ca													8003	}	
						4 (OBSI	FRVA	CIONE	7S								

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 18:28:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Fecha Salida:07/08/2022,Oficio:J8-1030 NI12765 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD -DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)

----- 0 -----

		ACTUACIONES DEL PROCESO		
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	_I ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
07/08/22	EnvÃo Expediente por Competencia	Fecha Salida:07/08/2022,Oficio:J8-1030 NI12765 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)	4	19
06/07/22	Auto ordena remisión procesos	06/07/2022 // SUST 888 del 30/06/2022 REMÃTASE POR COMPETENCIA en forma inmediata la presente actuación al los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán-Cauca, previa cancelación del número interno asignado. //CR	4	19
20/02/20	Resuelve memorial	DCR- Auto Sust. No. 392 del 13/02/2020, Tengase por conocida la caucion prendaria depositada mediante poliza judicial y la suscripcion del acta compromisoria de las obligaciones establecidas en el art. 65 del C.P., por parte del señor OSCAR RIASCOS ANGULO.	4	47
19/02/20	Archivo principal	MFN - PASA AL ARCHIVO	4	47
10/02/20	Despacho	MFN - SE LIBRA OFICIO Y PASA AL ARCHIVO PARA LO DE SU CARGO	4	46
27/01/20	Envio expediente Centro de Servicios	una vez reibido el expediente se devuelve al CSA para que se haga suscribir el acta compromisoria al se $ ilde{A}\pm$ or OSCAR RIASCOS ANGULO y se reciba el pago de cauci $ ilde{A}^3$ n. mesv.		
27/01/20	Compromiso	MFN - EN LA FECHA SE HACE PRESENTE EL SEÃ'OR OSCAR RIASCOS ANGULO PARA SUSCRIBIR ACTA DE COMPROMISO Y PRESENTA POLIZA DE SEGURO JUDICIAL		
24/01/20	Envio expediente Centro de Servicios	por sust. 164 se dispone informar al EPMSC VILLAHERMOSA queal no haberse revocado el subrogado penal concedido, contra el señor OSCAR RIASCOS ANGULO no obra orden para encarcelación, por cuanto hasta la fecha tiene la posibilidad de sufragar la caución y suscribir la respectiva acta como garantia del beneficio concedido desde la sentencia.// se da respuesta al habeas corpus por oficio 139 y se remite el expediente al CSA. por oficio 140 se remite en préstamo el expediente al juzgado 4 civil mpal de ejecucion de sentencias en 4 cnos. con 18,44,37 y 38 folios. mesv.		
23/01/20	Despacho	MFN - PASA AL DESPACHO	4	29
	Traslados Ejecutoria	MFN * SUST. No. 2105 DEL 18/10/2019 - DECLARA DESIERTO EL RECURSO - ESTADO 12/11/2019 - EJECUTORIADO EL 15/11/2019, PASA AL ARCHIVO	4	29
	Notificación Defensor	MFN - SE CITA AL DEFENSOR	4	29
21/10/19	Resuelve memorial	JL- SUST 2105/ SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE REPOSICION.	04	28
18/07/19	Despacho	LUKS. A DESPACHO MEMORIAL APODERADO DEL CONDENADO Ã"SCAR RIASCOS ANGULO INTERPONIENDO RECURSO DE REPOSICIÃ"N -EXPEDIENTE EN EL DESPACHO-		
09/07/19	Despacho	MFN - PASA AL DESPACHO CO TRAMITE VENCIDO	4	22
04/07/19	Traslado ArtÃculo 486 CPP	MFN - TRASLADO 486	4	22
04/07/19	Traslados Ejecutoria	MFN * INT. No. 761 DEL 14/06/2019 - NIEGA LA DECLARATORIA DE EXTINCION DE LA SANCION PENAL POR PRESCRIPCION - EJECUTORIADO EL 28/06/2019	4	21
20/06/19	Notificación Defensor	MFN - SE CITA AL DEFENSOR	4	21
14/06/19	Auto niega prescripción	APR. NEGAR la declaratoria de EXTINCION DE LA SANCION PENAL por PRESCRIPCION al condenado OSCAR RIASCOS ANGULO, invocada por el abogado ANIBAL RIASCOS ANGULO, Dar inicio al trámite previsto en el artÃculo 486 de la Ley 600 de 2000, Surtida la actuación mencionada, se estudiará la procedencia de ordenar la revocatoria de la suspensión condicional de la ejecución de la pena, cuyo control y vigilancia ejerce este Despacho.	4	19
11/06/19	Despacho	LUKS. A DESPACHO CON MEMORIAL DEFENSOR DEL CONDENADO Ã"SCAR RIASCOS SOLICITANDO EXTINCIÃ"N DE LA PENA	4	11
14/01/19	Auto avocando conocimiento	APR. Comunicar a la Direcci \tilde{A}^3 n del EPC Villahermosa de Cali - Valle, que a este despacho judicial correspondi \tilde{A}^3 la ejecuci \tilde{A}^3 n de la presente sentencia, para que por su conducto se le entere al condenado, y requi \tilde{A} ©rasele copia de la cartilla biogr \tilde{A}_i fica y tarjeta de control de entrada y salidas del interno	4	9
02/01/19	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar, consta de 4 cdos con 6-37-44-18 folios	4	7-37- 44
11/12/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 11/12/2018 01:53:22	4	6-37- 44-18

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 18:28:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

NOMBRE DEL CONDENADO

OSCAR - RIASCOS ANGULO

No.IDENTIFICACION

1480567 (ver informaciÃf³n?)